



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

— — — — —
SESIÓN DE PLENO

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AÑO-02/ SEGUNDO ORDINARIO

08 / 03 / 2023

II LEGISLATURA / **No.425**



CLICK PARA IR AL DOCUMENTO

CONTENIDO

SESIÓN SOLEMNE “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.

ORDEN DEL DÍA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Ciudad de México a 01 de marzo de 2023
Oficio No. CCMX/II/ST/JUCOPO/2A/026/2023

DIPUTADO FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

P R E S E N T E

Por instrucciones del Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien considere necesario para inscribir el siguiente acuerdo en la Sesión Ordinaria que tendrá verificativo el próximo 02 de marzo de 2023:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023	DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.

Sin otro particular le envió un atento saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. KARLA JULIANA SOSA GONZÁLEZ

SECRETARIA TÉCNICA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.

CONSIDERANDOS

I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.

II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.

III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedo instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de Mexico, asi como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.

IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.

V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno este en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

VI. Que de conformidad con lo señalado en lo anterior, particularmente en lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el 23 de agosto del año en curso mediante el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/029/2022 se designó, para el Segundo Año de la Legislatura,

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

como Presidente de esta Junta de Coordinación Política al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con efectos a partir del 1º de septiembre de 2022.

VII. Que el 14 de diciembre de 2022 mediante el ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/016/2022 se aprobó que, en ausencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el Vicecoordinador de dicho Grupo Parlamentario, Diputado Federico Döring Casar, realice las funciones y atribuciones de Presidente de la Junta de Coordinación Política previstas en la Ley Orgánica y Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

VIII. Que el 23 de febrero de 2022, mediante el ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/005/2023, este órgano colegiado designó al Diputado Federico Döring como titular de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México correspondiente al segundo año de ejercicio.

IX. Que el artículo 49 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que la Junta de Coordinación Política acordará la celebración de sesiones públicas, además de elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite de que se traten.

X. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.

XI. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dispone que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.

XII. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.

XIII. Que el día 8 de marzo fue instituido por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para conmemorar el esfuerzo, la lucha por la igualdad y el aporte en todos los rubros de nuestra sociedad por parte de las mujeres, por lo cual resulta fundamental que este Congreso de la Ciudad de México, se una a dicha conmemoración para hacer presente la permanente lucha de las mujeres por sus derechos.

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la realización de una Sesión Solemne del Congreso de la Ciudad de México, a verificarse de manera presencial el día 08 de marzo del año en curso, en el Palacio Legislativo de Donceles en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer.

SEGUNDO. Se aprueba el siguiente formato exclusivamente para la realización de la Sesión Solemne:

I. Lista de asistencia.

II. Lectura del Orden del Día.

III. Se designará a una Comisión de cortesía para recibir a los invitados distinguidos.

IV. Honores a la Bandera.

V. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria por 5 minutos en el orden siguiente:

1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Grupo Parlamentario de MORENA.

La persona que posicione por cada Grupo o Asociación Parlamentaria deberá ser, preferentemente, mujer.

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VI. Posicionamiento final del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

VII. Himno Nacional

VIII. Honores a la Bandera.

IX. Cierre de la Sesión Solemne.

TERCERO. Serán invitados distinguidos una persona representante del Gobierno de la Ciudad de México y una persona representante del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; para ello la Presidencia de la Mesa Directiva deberá realizar la invitación formal a efecto de que dichas dependencias designen a una persona para asistir a la sesión.

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

QUINTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, al día primero del mes de marzo de 2023.

A T E N T A M E N T E

**DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO II LEGISLATURA**



II LEGISLATURA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO



MARTHA AVILA VENTURA
COORDINADORA DE MORENA




ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
COORDINADOR PRI

VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
COORDINADOR PRD



CIRCE CAMACHO BASTIDA
COORDINADORA PT



JESÚS SESMA SUAREZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD



ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
COORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMOCRATAS



ROYFID TORRES GONZÁLEZ
COORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA CIUDADANA

MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
VICECOORDINADORA MORENA



LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA
VICECOORDINADORA PAN

MÓNICA FERNÁNDEZ CESAR
VICECOORDINADORA PRI

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**JORGE GAVIÑO AMBRIZ
VICECOORDINADOR PRD**

**MARÍA DE LOURDES PAZ REYES
VICECOORDINADORA PT**

**JOSÉ MARTÍN PADILLA
VICECOORDINADOR ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE
JUNTOS POR LA CIUDAD**

**XOCHITL BRAVO ESPINOSA
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN
PARLAMENTARIA MUJERES
DEMÓCRATAS**

**DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO
VICECOORDINADORA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

ACUERDO AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/006/2023 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 8 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
SESIÓN SOLEMNE



08 DE MARZO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN DE CORTESÍA PARA RECIBIR A LOS INVITADOS DISTINGUIDOS.
- 4.- HONORES A LA BANDERA.
- 5.- POSICIONAMIENTO DE CADA GRUPO Y ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA HASTA POR 5 MINUTOS EN EL ORDEN SIGUIENTE:
 - I. ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA.
 - II. ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS.
 - III. ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.
 - IV. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
 - V. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
 - VI. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
 - VII. GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
 - VIII. GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.
- 6.- POSICIONAMIENTO FINAL DEL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- 7- HIMNO NACIONAL.
- 8.- HONORES A LA BANDERA.
- 9.- CIERRE DE LA SESIÓN SOLEMNE.